Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

NÚMERO DE PROCEDENCIA

170-P

FECHA DE ENTRADA

JUL 10-25

FECHA DE ORIGEN

JUL 10-22

1940

REPÚBLICA ARGENTINA

D. S.

№ 28001

SECCIÓN .....

LETRA C

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa de Entradas y Salidas

INICIADOR CORDOBA GOBIERNO

EXTRACTO S/SE ACLARE SITUACION DE LOS EX-MARINEROS DEL GRAF SPEE CONRAD HARRY Y ERWIN REICH.-

POLICIA DE LA CAPITAL
SECCION DETALL
2 AGO
LETRA Alto 123546

POLICIA DE LA CAPITAL
2 AGOS. 1940
Letra J. 2276

PEUSER — 537760

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Poder Ejecutivo

CORDOBA: julio 22 de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro del Interior
Dr. Diógenes Taboada
BUENOS AIRES

Cde. Exp. 170-P-I
1940.-

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. a objeto de solicitarle quiera tener a bien aclarar la situación de los ex-marinos alemanes Conrad Harry y Erwin Reich quienes sin previo permiso se ausentaron para la Provincia de Buenos Aires y que según informes existentes en la Jefatura de Policía de esta Capital, fueron internados por orden de V.E. en la Isla Martín García, a los efectos de eliminarlos del Legajo Especial de Contralor que se lleva en la División Central de dicha repartición.-

Saludo a V.E. con mi consideración / más distinguida.-

J. H. Recalde

Emilio Tapia de Olazagasti

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MESA DE ENTRADAS
9/8001 LETRA C

EAP.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA

Julio 27 de 1940.—

Pase a informe de la Policía de la Capital.—

FRANCISCO J. MADERO
DIRECTOR GENERAL DEL INTERIOR

AGOSTO-2-940

A LA DIV. INVESTIGACIONES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

JEFATURA DE POLICIA CAPITAL FEDERAL SECCION ORDEN SOCIAL DIVISION INVESTIGACIONES

//ñor Ministro:

Los marineros del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee", Harry Conrad y Erwin Reich, a que se hace referencia en el presente expediente, fueron detenidos en la Provincia de Buenos Aires y conducidos a la Isla Martin Garcia, en razón de haber sido sorprendidos fuera de la Provincia de Córdoba, lugar que se les habia fijado como punto de internación, de acuerdo a la resolución de ese Ministerio de fecha 10 de Junio próximo pasado, en la que se establece que todos los ex-tripulantes de la mencionada nave que fueran encontrados fuera de la zona a que están destinados, sean internados en la mencionada isla.-

"I.os." Nº 3745

Agosto 3 de 1940.-

P. A.

MIGUEL A. VIANCARLOS
INSPECTOR GENERAL
JEFE DIVISION INVESTIGACIONES

REPUBLICA ARGENTINA SUBJEFATURA DE POLICIA

MINISTERIO DEL INTERIOR RECIBIDO EN LA FECHA 6 AGO. 1940 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS